EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

2.

(Exp. Nº 121900-000116-26) - 1) Aprobar en general el Plan de Acción de la FHCE elaborado en el marco del Modelo de Calidad con Equidad de Género, cuyo detalle luce en el distribuido Nro. 2285.26, y profundizarlo en acciones concretas durante el 2026 y 2027.

2) Dar la mayor difusión al antedicho Plan, así como al Diagnóstico Organizacional con perspectiva de Género.

3) Disponer realizar durante el primer semestre del 2027 una sesión extraordinaria del cuerpo, a efectos de evaluar el desarrollo del Plan de Acción.

4) Agradecer la labor en torno a este asunto realizada por parte de la Comisión de Género Disidencias y Equidad de la FHCE, a las docentes Deborah Duarte y Emilia Calisto, y a quienes aportaron insumos para la realización del antedicho diagnóstico.

(8 en 8)

ND/mV..

Montevideo, 12 de Noviembre de 2026

Pase por su orden a la Sección Consejo y Claustro a Sección Comisiones y luego a la UCE.